

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACIÓN
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

La Cruz

DIARIO CATOLICO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Vicente y Anastasio mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Ildefonso arz., Raimundo de Peñafort cf. y Clemente.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

INTENCION GENERAL PARA ENERO

La fe católica en Portugal

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que Portugal siga fiel á sus tradiciones y consagrado á vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ser fieles á nuestros deberes cristianos y tener celo apostólico.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

Ofertos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de San Juan Bautista, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las seis menos cuarto de la tarde se rezará el Rosario, continuará la Novena á la Sagrada Familia y acto seguido se cantará el Trisagio.

Parroquia de San Juan Bautista

Empiezan las Cuarenta Horas.—A las ocho de la mañana Exposición; á las diez y media misa y reserva á las once.

Por la tarde, á las tres y cuarto, Exposición; á las seis Rosario, Trisagio cantado y reserva á las siete.

Iglesia del Sagrado Corazón

Ejercicios espirituales para mujeres solamente.

Por la mañana á las diez misa con lectura. A las diez y media meditación.

Por la tarde, á las seis menos cuarto, Rosario, canto, plática y meditación.

¿A DÓ VAS?...

(COLABORACIÓN)

¿Quién eres, Carmen? ¿A dó vas, Milagros? ¿De dónde vienes, Dolores? ¿Por qué empuña vuestra diestra la armoniosa lira del vate, que cubrió sus sienes con el sacro laurel?... ¿Es que envidiosa de la paz de la tierra, al cabo tienes que descender del éter presurosa?...—«De la nada surgió la luz del día, y al Fiat lux nació, soy la Virgen María.

«—¿Preguntas á dó voy?... pues oye atento: En las alas del céfiro apacible ó en brazos del Simoun raudo y violento, á un lugar tan lejano é incomprendible, do no llega jamás el pensamiento, pues mi huella seguir es imposible, que saltando del valle al alto monte, á mi paso se ensancha el horizonte.

Y cruzo, sin cesar, tierras y mares, prosiguiendo, incansable mi camino; del ave me saludan los cantares, y murmura el arroyo cristalino que imágenes retrata irregulares, al copiar mi ropaje alabastrino, mi rostro virginal y mis cabellos dorados como el Sol, pero más bellos.

«Cuando al nacer el día, sube al cielo, el rocío, en neblina transformado, girando en el espacio cual un velo por seres invisibles agitado del rocío á la par con raudo vuelo á la etérea región de lo ignorado, subo, y llevo á mi Dios, que está entre nubes, circundado de luz y de querubes. Y luego, al proseguir, pulso la lira caminando entre notas y cadencias; al borde de la fuente, que suspira, me pongo á respirar suaves esencias; sus murmullos me dicen que delira muriéndose de amor; de sus dolencias es la causa la Luna, que en sus linfas fulgente jugueta con las ninfas.

Tras escuchar las cuitas de la fuente, mi vuelo al dirigir á otras regiones, camina entre la bruma inconsistente que flota en el espacio hecha

girones, hasta llegar á un mundo diferente, donde irradian los astros luz fantástica, y do el arte ideal se une á la plástica.

«Ya sabes á dó voy. ¿Que te responda mi labio de dó vengo, tu alma anhela? Pues atiende un instante: De la fronda; allí llegué del lago donde ríela la luna al platear onda tras onda; y al lago de la nube que allá vuela por la bóveda azul donde mil soles con su esplendor llenan de arboles. A la nube descendiendo de la esfera luminosa, en do se halla el Dios del mundo, contemplando de su obra la carrena; ya en la etérea región, ya en lo profundo, ya en la luz, ya en la sombra la pradera que al hombre es un eden ó el infecundo y árido suelo, donde eterna escarcha le ofrece mil peligros en su marcha.

«Yo vengo, en fin, de Dios; como El divina existiré con El eternidades; al hombre que ante Dios su frente inclina, rodeo con largueza de bondades, al vate que soñando, á mi camina, en mis brazos transporto á otras edades, y á los seres que encuentro en mi camino, con el milagro que es luz, las ilumino.»

Así habló La Virgen, con bellos ojos, y rubia cabellera y traje celeste, de nacarada foz y labios rojos, que una noche apacible, del dolor al encuentro salíome. Sin sonrojos oscureciendo mi frente, su viaje al proseguir, me dijo:—«LA GRACIA VIENE DEL CIELO... Y Á LA DICHA GUIA.»

SEBASTIÁN DE LUQUE.

LOS DISCURSOS DEL KAISER

Berlín 19.—Al discutirse hoy en la Cámara de diputados de Prusia el proyecto de Presupuesto para el próximo año económico, hubo de intervenir en los debates el canciller von Bulow, recordando las explicaciones que en cierta ocasión dió en el Reichstag respecto á su situación ante el Kaiser.

«Creo, añadió, que es deber del canciller cubrir la responsabilidad del emperador. Por mi parte, jamás me apartaré de ese deber. Cuando ya no pueda asumir la responsabilidad de las palabras del soberano, abandonaré mis funciones.

«He hecho cuanto he podido para proteger al monarca contra las falsas interpretaciones que á sus palabras se venían dando, pues al canciller es á quien compete impedir haya desavenencia entre el Kaiser y su pueblo.

«La conducta por mí observada en noviembre último fué la de un fiel y leal servidor de la Monarquía, y de acuerdo toda ella con el parecer del Consejo de ministros.» (Aplausos.)

El nuevo Berlin

Cortamos de una correspondencia de Alemania: «A fines del pasado mes de Diciembre se publicó el concurso para la construcción de un nuevo Berlin. Es verdaderamente portentoso el proyecto, y de llevarse á cabo, Berlin resultará una ciudad que superará en belleza y engrandecimiento á las más notables ciudades del mundo. El premio señalado en el concurso pasa de 150.000 marcos. Leemos en un periódico de los mejor informados en el asunto: «El gran Berlin en cuestión no ha de ser sólo la Metrópoli con los arrabales ó pueblos de los contornos, sino el inmenso terreno que probablemente ha de constituir con el tiempo parte de la capital, formando un gran conjunto armónico. De la extensión de terreno podemos dar idea diciendo que Postdam, distante 30 kilómetros del núcleo de la capital, vendrá á ser el límite occidental del futuro Berlin. El tal terreno, en gran

parte libre aún de edificios, quedará á merced de la fantasía del arquitecto y éste podrá lucir su buen gusto y sacar todo el partido que crea deber sacar de su experiencia.» Digamos que tal libertad no le será otorgada al artista, pues los diversos Municipios que poseen terrenos en el sitio demarcado para las construcciones futuras; y que sobre tales terrenos tienen derechos, creen tener también derecho á imponer sus caprichos arquitectónicos, y nada hay mayor enemigo del arte que estos aficionados á él que carecen hasta de la más elemental instrucción. Un periódico berlinés dice que son ya más de doscientos los planos presentados por los pequeños Municipios. A pesar de haber sido aprobados la mayor parte de estos planos, se espera que á la presentación del plano general para toda la obra de reforma de la capital se haga una corrección de los dichos planos, no rechazados en un principio á fin de que los Concejos no perdiesen el entusiasmo é hicieran resistencia á todo el proyecto.

Ello así habrá de ser, puesto que resulta poco menos que imposible el realizar todos los planos presentados, porque ni el laberinto crítico pudo dar mayor confusión, y las condiciones formuladas en el concurso prueban que el intento oficial es dar armónica unidad al conjunto de la magna obra. Han de marcarse con exacta precisión las líneas de comunicación y han de quedar perfectamente señalados los puntos de enlace de los ferrocarriles rápidos.

Para una ciudad de seis millones de habitantes, que será la población del futuro Berlin, es preciso que se tengan muy en cuenta todas las exigencias de la más severa higiene y las de la vida moderna, pasando, si fuere necesario para ello, por encima de los egoísmos de los ricachos y de las disparatadas pretensiones de los Concejos. Veremos, pues, Dios mediante, un Berlin que rivalizará con Londres en magnitud y con París en magnificencia, y al propio tiempo en higienización con las más adelantadas ciudades de Suiza.»

JOCHS FLORALS

Any IV de sa instauració en aquesta ciutat, á mantenença de la Junta Directiva del «Patronat de l'Obrer de St. Joseph y de la Redacció del «Semanario Católico de Reus.»

A fi de cumplir l'honrosa comanda que se'ns ha fet, publiquem la Convocatoria dels Jochs Florals de 1909, que's regiran, aydant Deu, per lo següent

CARTELL

I. Premi de Fe. A la poesia que més inspiradament canti aquesta virtut excelsa.—Una artística figura de bronze representant lo forjador de acer, ofrena de S. A. R. la serenísima infanta d'Espanya donya Isabel.

II. Premi de Patria. Al mellor petit poema sobre alguna gesta gloriosa de nostra Historia patria.—Valiosa escribania, present del Ilm. senyor doctor don Ramón Barberá, Bisbe de Ciudad Rodrigo.

III. Premi d'Amor. (Flor natural). A la poesia que ab més bella forma glosi cristianament l'amor.—L'autor de la poesia premiada deaurá, segons consuetut, elegir Reina de la festa, la qual, terminat l'acte, posará en mans de la Comissió organitzadora la cinta que acompanyi dita Flor, pera que'n fassi ofrena á la Santíssima Verge de Misericordia, com á record dels Jochs Florals d'enguany.

IV. A la mellor poesia de tenia lliure.—Objecte d'art, ofert pel M. I. Sr. D. Carles Garcia Alix, Gobernador civil d'aquesta provincia.

V. Oda al treball. Objecte d'art que s'ha dignat concedir l'Excmo. Diputació Provincial de Tarragona.

VI. Composició poética en llengua d'algunes de les imatges de la Verge Santíssima que's venera en nostra provincia.—Objecte d'art, del M. I. senyor doctor don Joseph Viñas y Camplá, Canonge de nostra Metrópoli.

VII. A la Memòria que millor desentrotlli lo següent tema: «Direcció que'n los temps presents convindria imprimir als Patronats Obres.—Cent pessetes», ofertes per lo reverent senyor Arxipres, Prior de la parroquia de Sant Pere, D. Josep Garravé y Rius.

VIII. Al millor treball que's fassi exposant y recapitulat, lo més breument possible, en forma de discurs, l'Historia Universal de l'Esglesia en els set primers segles.—Cent pessetes que dona el reverent doctor D. Francisco Bergadà, Rector de la parroquia de Sant Francesch, d'aquesta ciutat.

IX. Poesía de carácter religiós ó moral.—Una joya d'art, premi ofert per lo «Patronat del Obrero», de Tarragona.

X. A la més ben pensada y escrita comedia en un ó més actes (en prosa ó en vers), propia pera'l teatre católic.—Cent pessetes, de la Junta directiva del «Patronat del Obrero de Sant Joseph».

Premi d'Art. (extraordinari). Al millor dibuix pera portada del «Semanario Católico de Reus.»—Cinquanta pessetes, donatiu de la Redacció de dita revista.

Condicións

Tots los treballs deurán ésser inédits y enviats per tot lo dia 31 del proper mars, baix sobre cloís, al qui acompanyarà altre que contingui lo nom de l'autor, y en lo sobrescrit lo lema corresponent, al senyor Secretari del Jurat, Rambla de Massini, 5.

La Comissió organitzadora se reserva per un any la propietat de les composicions premiades.

A arbitre del Jurat se concedirán accessits á las composicions que s'ho mereixin.

Tots los treballs deurán ésser escrits en catalá á excepció dels qui optin als premis IV, VII y VIII que podrán redactarse en aquesta llengua ó en la castellana.

Lo dibuix que opti al premi d'art, haurá de ser de línia, ab tinta xina, de 34 centímetros d'ample per 22 d'alt y sense mes lletres que las de «Semanario Católico de Reus.»

Formen lo Jurat literari: President, D. Ferrán de Querol y de Bofarull, advocat, President de la Federació de les Associacions católiques de l'Arquebisbat de Tarragona.—Vis-president, Reverent D. Joan Batalla, prevere, Rector de la parroquia de la Puríssima Sanch de Nostre Senyor Jesucrist.—Vocals, D. Ramón Sanpó y Granell y D. Ricart Wyneken y Segimón.—Secretari, D. Joseph Ciurana y Majó.

Formen lo Jurat artístich: D. Tomás Bergadà, D. Antón G. Escolá y D. Pere Domènech.

Deu Nostre Senyor dongui inspiració als qui concorran á la lluyta y al Jurat calificadors acerté imparcialitat en el seus veredictes.

Reus, 15 de janer de 1909.

La Comissió organitzadora: Joseph Badia. Pvre., Pau Marca, Pvr., Ramón Sanpó, Joseph Sans, Joseph Ciurana y Francisco Llauradó.

UN LIBRO RARO

Hace algún tiempo que vino á pasar en nuestras manos, donde ha permanecido sin reclamación de su dueño, gracias á ser éste persona tan amable como nuestro excelente amigo D. Salvador Jordá, á quien debe La Cruz más de un original de no escaso interés, conforme recordarán los lectores. En efecto, él fué quien nos proporcionó las curiosas noticias que meses atrás publicamos sobre el sitio y asalto de Tarragona en la guerra de la Independencia, y de un manuscrito de su propiedad sacamos las que asimismo vieron aquí la luz relativas á la traslación á esta ciudad de la reliquia de santo Brazo de nuestra Patrona.

El libro en cuestión es una obra de indiscutible mérito didáctico, y al propio tiempo una verdadera golosina para el bibliófilo, por su antigüedad y demás circunstancias.

Tiene por título general Gramática Joannis Despauterii, y comprende las siguientes partes: Prima pars,

Sintaxis, De figuris, Rudimenta, Orthografía, Ars epistolica y Ars versificatoria; es decir, un tratado completo del arte de hablar correctamente el latín, con sus puntas de Retórica. Juan Despautere, humanista flamenco, no es ningún desconocido para quien posea una mediana erudición clásica.

Contemporáneo de Vives, Erasmo, Budeo, Escaligero padre, Valla, Ascensio y otros innumerables cultivadores de las lenguas sabias, representantes de la parte literaria del Renacimiento, colaboró sabiamente con ellos en la tarea de restituir el latín menos limpio y correcto de las escuelas de la Edad media á su primitiva pureza y elegancia, y su Gramática universalmente celebrada en su tiempo, es aun hoy un monumento insigne, una mina riquísima, un libro que debe consultarse todo aquel que quiera conocer á fondo la lengua de Ciceron y Virgilio. Los que pos de él escribieron gramáticas pudieron presentarlas con más perfección en el método, como suele ocurrir cuando se escribe con un ejemplar á la vista; pero poco ó nada añadieron al fondo de erudición que nuestro autor atesoró, y se aprovecharon de él sin reparo publicando nuevos Despauteres, como hoy en la lengua francesa se publican nuevos Chantreaus. Lo cual no quiere decir que el Despautere primitivo carezca de método ni mucho menos. El autor se atuvo principalmente á lo sustancial, que es estudiar á fondo la lengua, y hecho este trabajo principal y más difícil, otros han podido añadirle externas perfecciones.

En la Sintaxis, el Ars epistolica y el Ars versificatoria se muestra de un modo particular el sobresaliente mérito de Despautere con su tino filológico, su sentido crítico y literario y su maravillosa erudición, que rebosa por todos lados en mil minuciosos, pero no impertinentes ejemplos de dicciones correctas y dicciones viciosas, y de autoridades de los diversos escritores de más nota.

Esta edición, que viene revisada por el célebre humanista é impresor José Badio ó Escensio, es la tercera; pero tan raros deben de ser los ejemplares de la primero y segunda, y aun los de ésta misma, que el erudito Feller, en su Dictionaire historique, al trazar la bibliografía de Despautere, cita la edición hecha en 1537 por Roberto Etienne, cuando la que tenemos á la vista se publicó en Lión en 1526, es decir, once años antes que aquella y seis después de muerto el autor.

Es un ejemplar verdaderamente curioso desde el punto de vista tipográfico. Elegante portada á dos tintas, con caprichosas figuras y adornos; tipo gótico limpio y hermoso, con las abreviaturas de rigor como en los códices, y bellas iniciales; impresión clara y esmerada; todo ello, junto con lo sólido de la encuadernación en pergamino, contribuye á hacer del libro de Despautere un precioso incunabulo con el que puede honrarse la más aristocrática biblioteca.

Nota agrícola

Arranque de plantas de invierno

Esta operación ha de hacerse con sumo cuidado: que es muy sensible el romper las plantas, después que tanto cuesta criarlas.

Es conveniente que la tierra esté muy temperosa, con el objeto de que las raíces salgan con facilidad y sin estropearse. Si no hay buen tempero, conviene regar con unos días de antelación al arranque.

Es muy bueno quebrantar el terreno con layas, verificando el layado por los «blancos»; sin acercarse demasiado á las plantas; luego se cava bien hondo, de modo que podamos sacar las plantas sin gran esfuerzo.

Una vez hecha la excavación á ambos lados del arranque, se coge de tres en tres barbados, procurando poner las manos lo mas cerca posible de las raíces y se remueven poco á poco; cuando se ve que las sueltan, entonces se procede al arranque total.

Si las plantas son grandes, el arranque se hará una por una, pero obsérvese que

QUINTOS DE 1909

No os inscribáis en ninguna Sociedad sin antes enteraros de las inmejorables condiciones que os ofrece

LA UNICA

SOCIEDAD ANÓNIMA NAVARRA

-DE-

SEGUROS DE QUINTAS

PRIMA FIJA 750 PESETAS

Sea cual fuere el contingente que el Gobierno señale, depositadas en la casa de Banca ó de Comercio á gusto de los interesados y no retiradas hasta después de reducidos los soldados de la población respectiva.

COMPANIA LEGALMENTE CONSTITUIDA

Hecho el correspondiente depósito de garantía con arreglo á la nueva Ley de Seguros.

Capital social suscrito, 500.000 pesetas.
Capital desembolsado, 126.000 pesetas.

Domicilio social, Navas de Tolosa, 19, Pamplona.

Representación en las provincias de Tarragona y Lérida: LEON FERRETÉ É HIJOS, Rambla de San Juan, 52, principal.—Tarragona.

TÉ LÍQUIDO ESPAÑOL
ZUMO EXTRAÍDO DE LA PLANTA VERDE

Digestivo y antinervioso "gusto exquisito,"

PARA DESPUES DE LAS COMIDAS

El mejor de los mejores téis conocidos. Se sirve en todos los cafés

DE VENTA: DROGUERÍA DE JOSÉ ANTONIO SANS

BAJADA DE MISERICORDIA 2.—TARRAGONA

DEPÓSITO CENTRAL: Rambla de las Flores, 5.—BARCELONA

no prevalezca y se mantenga con invariable y sostenida firmeza el imperio de la ley; S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien se declare: Que los gobernadores civiles carecen de atribuciones para anular, rectificar ó modificar los acuerdos que adopten aplicando las facultades que les atribuye el artículo 22 de la ley de 29 de Agosto de 1882, los cuales solo pueden ser revocados por este Ministerio resolviendo recursos de alzada ó de queja que contra aquellos se interpongan, y que de todas las resoluciones que adopten los gobernadores, civiles, haciendo uso de dichas facultades, se dé cuenta á este Ministerio el mismo día del acuerdo, remitiendo también, el día en que se hagan efectivas las multas, la parte del umbral que acredita haberse satisfecho.

Aunque el Gobierno pidiese un 99 por 100 de los mozos del próximo sorteo, los que estuvieren inscritos en «La Unica», de Pamplona, no habrán de pagar más que la cuota fija de 750 ptas. Véase anuncio.

Los órganos de San Pedro en Roma

El Comité mundial de honor y de Patronato nombrado para realizar esta obra monumental y única, lo forman los eminentísimos señores Cardenales Vaszari, Primado de Hungría; Coullié, Primado de las Galias; Luçon, Arzobispo de Reims; Andrieu, Arzobispo de Marsella, y Aguirre, Arzobispo de Burgos; señores Arzobispos de Zaragoza, de Westminster, de París, y de Sevilla; Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, y de la Plata, Padres Amelli, Prior de los Benedictinos de Florencia, y Jassens, Rector de San Anselmo; Sres. Príncipe Antici Mattei; Duque de Solferino, Grande de España, Senador; Marqués de Comillas, Grande de España; Duque de Tovar, ex-Embajador de España cerca de la Santa Sede; Comendadores Pericoli, Presidente de la Juventud Católica Italiana, y Kappemherg, Monseñor Piccoli Noé, Monseñor Tiberghin; MM. Paul Bourget, de la Academia Francesa y Etienne Lamy, de la Academia Francesa; C. Saint-Saens, Miembro del Instituto de Francia; F. Cervaert, Miembro de la Academia de Bélgica, Correspondiente del Instituto de Francia; Maestro Lorenzo Perosi, de la Capilla Sixtina; MM. Ch. M. Widor, y Henry Cochin; D. Tomás Bretón, Director del Real Conservatorio de Madrid; D. Manuel Girona; Mr. Edgar Tinel, Miembro de la Academia de Bélgica; Maestro Boezi, de la Basílica Vaticana, D. Luis Bahía, Presidente de la Capilla Isidoriana y D. Pedro Pablo de Alarcón, vicepresidente del Centro de Defensa Social.

FELIPE II

Juzgado por un inglés

De todos los Monarcas que han ocupado el Trono de España, no ha habido ninguno tan discutido ni en que la calumnia se haya cebado tanto como el gran Felipe II. Y es que aquel Rey anteponia á todo sus firmísimas convicciones católicas, y

esto ha sido el hueso que se ha atragantado en toda época á los historiadores de nuestra Patria, más atentos a su enemiga á la Iglesia que á la veracidad que debe resplandecer en toda obra histórica. Cuando la apasionada crítica no ha podido aprisionar entre sus garras los gloriosos hechos que realizó el más grande de los soberanos españoles, ha hincado su diente en el sagrado de la conciencia y en las intimidades del hogar, atribuyéndole actos que nunca han podido probar.

Claro está que desde el siglo XVI, en que reinó Felipe II, hasta nuestros días ha habido historiadores de recta conciencia que le han hecho justicia y pulverizado con la más sana crítica é incontrastable argumentación las monstruosas falsedades amontonadas sobre la memoria del Rey prudente.

Prueba de lo que decimos y muy reciente por cierto, nos la da no un español, sino un inglés, el catedrático de Historia de la Universidad de Londres mister Martin Hume.

Este ilustre historiador que goza fama universal de poseer profundos conocimientos históricos, y que es reconocido como uno de los hombres más cultos en el campo de la literatura, siente gran cariño por España, y así lo demostró en una conferencia que dió hace algún tiempo en el Ateneo de Madrid, y en la que se ocupó del conde-duque de Olivares. En Oviedo asistió en representación del claustro universitario londinense á los actos que se celebraron recientemente con motivo del Centenario de aquella Universidad. Fué invitado para dar una conferencia en un centro literario de Madrid, y dicen las reseñas que se estableció entre la personalidad que le invitaba y Dr. Hume el siguiente diálogo:

—¡Ya veremos, ya veremos!—dijo.—¿Y sobre qué tema?

—Pues... podía ser sobre alguna figura de nuestra Historia digna de ello, como el Cardenal Cisneros, como Felipe II. Tal vez sobre la política de Felipe II...

—Es usted un adivino—replicó sonriendo.—Precisamente mi último libro trata de esa materia y se titula así: *La política de Felipe II*. Creo que es este uno de los Reyes menos comprendidos y más grandes que hubo.

—¿Y qué opina usted de ese Rey, tan combatido por unos como ensalzado por otros; de ese Rey á quien los primeros llaman *El demonio del Mediodía* y *El tigre del Escorial*, mientras los segundos le califican de Rey prudente por excelencia?

—Con toda rotundidad contestó Martin Hume:

—Opino con los segundos. Fué un hombre extraordinario. Le faltó sólo la imaginación. De tenerla, hubiera sido dueño del mundo.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer.

NACIDOS.—María Llubra Darsa.—Luisa Llanas Ribas.—Emilio Pallejá Rius.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Juan Tosas Segura con Teresa Perelló Solé.

salen mejor todas las raíces, haciéndolo en grupos de tres; y hay que tener precaución de despuntar, si tienen largos los brotes, pues, si no, se estropean muchas plantas.

Si son injertos, y éstos tienen grandes brotes, hay que despuntar lo suficiente para que la azada no los toque, pues éstos son más delicados que los barbados y están más expuestos á romperse.

Hay muchos peones que, en cuanto cavan un poco, ya quieren sacar á viva fuerza las plantas, y es preciso hacerles desistir de esa idea, pues las plantas hay que sacarlas con pequeñísimo esfuerzo, con objeto de sacar bien el sistema radicular.

Una vez verificado el arranque, conviene ir envolviendo en la tierra las plantas á medida que se van arrancando, evitando que dé el sol y el aire; teniendo las envueltas; si quiera sea tan sólo las raíces, hasta que se lleven al sitio en donde han de estar hasta llevarlas á su destino.

Si las plantas se han de guardar algún tiempo, conviene ponerlas en zanjas hondas y nunca atadas en fajos, sino sueltas; se colocan derechas, y apenas se ha echado un poco de tierra sobre las raíces, se apisona la tierra, que habrá de tener buen tempero, y se rellena la zanja cubriendo después parte del brote, con tierra.

Sobre todo, si son injertos, hay que procurar tenerlos bien envueltos, siempre más arriba del injerto ó unión, con el objeto de preservarlos del sol y de las escarchas.

De este modo se conservan bien las plantas bastante tiempo, y téngase presente que hay que procurar el que la tierra esté perfectamente adaptada á las raíces: que la tierra toque á todas aquellas.

Una observación: en manera alguna se regarán las plantas estando en la forma indicada, pues las raíces se perjudican mucho y pesaría después á quien esto hiciera.

INFORMACION

Junta de Obras del puerto

Sesión ordinaria de anteayer

Presidencia del Sr. Barba, asistiendo los Sres. Torá, Ferrer, Vilá Granada, Maese, Vilar Tomás, Pérez Moreno, Círrera, Prat, Escandell, Virgili y Boada.

Acuerdos: Fueron aprobados los documentos acreditativos de las respectivas calidades por que han sido elegidos los nuevos vocales por la Cámara de Comercio, Sres. Prat, Escandell, Virgili y Boada; admitidos al ejercicio del cargo, y posesionados.

Dióse cuenta de la recaudación, existencia de fondos, cuentas, certificación de obras, medidas sanitarias, concesión de un vivero de mariscos, nombramientos de nuevo Ayudante de la Inspección facultativa, arqueo mensual, estado de varios expedientes en trámite y resultado negativo del concurso de dos urinarios.

Y se acordó la adquisición de un aparato para extinguir incendios, el estudio de algunas reformas en el local de la Junta, informar favorablemente un proyecto de vías férreas en los muelles de Levante y Paralelo, redactado por el señor Ingeniero Director, y realizar una transferencia de fondos.

Ayer se reunió en las Casas Consistoriales la comisión del VII Centenario del Rey D. Jaime, habiendo dictaminado en el sentido de que el día dos de Febrero, que cierra el año, se celebre algún acto conmemorativo.

Según nuestras noticias, se gestionará por el Ayuntamiento que el sermón del día de la Virgen se dedique á recordar las glorias del Conquistador, y además tendrá lugar una sesión extraordinaria en el Salón Consistorial en la que se harán constar los motivos que han obligado á apiazar las fiestas extraordinarias que se habian anunciado.

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil resolviendo el recurso que interpuso el Sr. Pujol contra el acuerdo de la Corporación, acordando sacar á concurso la plaza de arquitecto municipal que desempeñaba dicho señor.

El señor Gobernador ha fallado en el sentido de que no procede proveer la mencionada plaza hasta que se resuelva definitivamente por la Superioridad el recurso que se halla pendiente.

Segun telegrama que tenemos á la vista, nuestro particular amigo y paisano D. Luis Suñer ha sido aprobado en el concurso de intérpretes de Sanidad Marítima, que están celebrándose en la Corte.

Reciba nuestra enhorabuena.

En virtud de una aprehensión de carne hecha días atrás al vecino D. Miguel Cobeján, reunióse ayer la Junta Administrativa, que condenó al citado introductor al pago del triple de los derechos reglamentarios, además de los ordinarios que habia ya satisfecho.

Por expreso encargo rogamos á los señores industriales que tengan todavía algún bono de los que distribuyó el señor Arzobispo en ocasión de las últimas fiestas de Navidad, los presenten para su cobro por todo este mes al Mayordomo de S. E.

El último número del «Boletín del Colegio Oficial de Médicos» de la provincia contiene el siguiente sumario:

Felicitación por la Redacción.—Sección oficial.—Año nuevo... por D. José Viejobueno.—La sacarica, por J. Pascual (conclusión).—La reforma retributiva, por D. Ramón Pellicer.—Sección de noticias.—Notas de Tesorería.

Ha sido nombrado D. Benigno de Luna, jefe de Administración de tercera clase, jefe regional de la Inspección de Derechos rurales de esta región, que comprende las provincias de Barcelona, Zaragoza, Gerona, Huesca, Lérida y Tarragona, con residencia en Zaragoza.

Para el «Certamen histórico-literario á la memoria del Rey D. Jaime I», organizado por el Centro Moral Instructivo de Gracia, se han recibido hasta la fecha 90 composiciones.

Mañana en celebración de la fiesta onomástica del Rey D. Alfonso XIII, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y el de sus respectivos Estados en los consulados.

El Excmo. Cabildo Metropolitano celebrará hoy Capitulo de regla.

Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia de Berga (Barcelona) el joven abogado D. Ramón Franquet Pamiés, hijo político de nuestro particular amigo el agente de negocios D. Ricardo Cabré.

Se ha abierto al servicio público, en la línea del Norte, la estación del pueblo de Santa Magdalena de Pulis, entre las estaciones de A calá de Chivert y Benicarló.

Desde hoy paran todos los trenes en la mencionada estación, á excepción de los expresos.

Con este motivo, ha habido festejos populares en dicho pueblo.

La Audiencia territorial de Barcelona ha anunciado las vacantes de juez municipal de Gratallops, suplente de Reus, Montbrió y Vendrell y fiscal municipal de Valls.

Los aspirantes á dichos cargos podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquella Audiencia hasta el día 31 de los corrientes.

La junta local de reformas sociales ha acordado con muy buen acuerdo, girar una inspección á los talleres de modistas y sastrerías, aplicando multas con todo el rigor, y prohibir el trabajo en los días festivos en las canteras.

Según un corresponsal madrileño, personas que se precian de bien enteradas, decían en los pasillos del Congreso, que muy pronto hará D. Melquiades Alvarez declaraciones que decidan su ingreso en el partido liberal.

El día de ayer fué nuboso y en extremo humedo, soplando rafagas de viento norte sumamente frio.

La Intervención general del Estado, según un periódico, ha informado en sentido negativo, como ya lo habia hecho la Dirección general de lo contencioso, sobre la petición de una pensión de 125.000 pesetas para el infante don Carlos y de su primera esposa.

Estimando la Dirección general de Agricultura que es de grande interés para aquel Centro el conocer con exactitud las ferias y mercados que se celebran en España, así como la importancia y los productos principales sobre que recaen las transacciones, ha enviado á las Jefaturas de Fomento de la Península un cuestionario cuya detallada contestación interesa.

Escribe A B C:

Dos palabras acerca de monseñor José Morabito. Este héroe es obispo de Mileto (provincia de Catanzaro). Es el primer sacerdote que haya organizado socorros. Muéstrase infatigable en socorrer á las víctimas del terremoto, del que ha sido víctima él mismo, pues perdió en el desastre á casi todos los miembros de su familia.

Diríase que monseñor Morabito tiene el don de la ubicuidad. Está en Palmi, en Groja, en Tauro, en Bagnara, en Oppido, en Reggio, en todas partes, allí donde un socorro es útil, allí donde se trata de realizar una obra difícil. Tiene cincuenta años, pero es robusto y el trabajo no le rinde.

El es quien envía informes diarios al Papa. Su abnegación y su celo no tienen límites.

El general Mazza, jefe de las tropas que se encuentran en los lugares del desastre, dice que monseñor Morabito es un héroe.

Comunican de Zafarraya (Granada) que anteayer se sintió un temblor de tierra en aquella población, y que aquél ocasionó algunos desperfectos.

Entre los habitantes reinó gran alarma por temer que se reprodujera la catástrofe ocurrida en 1884.

En Berlín se lleva á cabo desde hace algún tiempo una activa campaña contra la pornografía teatral, campaña en la que lleva la voz cantante la prensa diaria, denunciando á las autoridades aquellos espectáculos atentatorios contra la moral.

Recientemente ha dado tratado el asunto en el Parlamento, dando ello lugar á una de las escenas más animadas de que ha sido teatro la Dieta prusiana.

La curiosa sesión de la Dieta terminó con un llamamiento de von Moltke á los elementos sanos de la población, excitándoles á cooperar á la acción gubernativa contra la inmoralidad escénica, mediante el empleo del arma más eficaz; el alejamiento de los espectáculos inmorales.

—Véase anuncio en la cuarta plana «Ornamentos de Iglesia».

El próximo domingo en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, se celebrará con toda solemnidad la fiesta de la Sagrada Familia. Por la mañana á las nueve y media habrá oficio solemne con exposición. Por la tarde á las cinco se rezará el santo Rosario, seguirá el trisagio, con música, por la capilla del señor Roig; luego se hará la solemne consagración de las familias á la Sagrada Familia de Nazareth; seguirá el sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. Isidro Gomá, Canónigo de esta Metropolitana y primada iglesia y motete, finalizándose la función con la reserva solemne y bendición.

Curiosa clasificación: Conocíamos los duos sevillanos, la carne de malos antecedentes, el embutido con sospresas dolorosas, la leche con cal, almidón, estuco y otras amenidades, y el queso de bola con tintes agresivos, pero no conocíamos naranjas falsificadas ó apócritas.

Un periódico diario de León, da la curiosa noticia; según ésta, los falsificadores toman naranjas comunes y les administran una inyección de anilina y sacarina, con lo cual se colora la pulpa, y conviértense los naranjas vulgares en las que el público conoce por *ingertas* y que tienen un precio elevado.

El descubrimiento se ha hecho, porque un joven de León, que estaba comiendo una naranja *ingerta*, se pinchó en un labio con la finísima punta de una jeringuilla inyectora.

¿Se puede vivir, señores?

Es extraordinario el embarque de bocoyes de aceite en este puerto, procedentes de la comarca de Urgel, donde los extranjeros han hecho extraordinario acopio, de modo que con la falta de cosechas en otras partes, se sostendrán los precios elevados que alcanza dicho artículo.

Cuando hace algún tiempo el Secretario suspenso del Ayuntamiento D. Ricardo Nogués presentó una querrela contra D. José Prat, por supuesta publicación de un folleto que aquel consideró injurioso, el Juzgado dictó auto declarándose incompetente.

Ayer se vió en la Audiencia la vista del incidente, y según nuestros informes la Sala revocó el citado auto.

Créese que á mediados de la semana próxima empezará á discutirse en el Congreso la cuestión de las mancomunidades.

Los ministeriales confían en que los debates sobre tan interesante asunto durarán á lo sumo tres ó cuatro días, quedando aprobado por completo el proyecto de Administración local.

Se ha acordado crear 14 plazas de subcabos auxiliares en el Cuerpo de mozos de las Escuadras, las cuales se aumentarán en caso necesario.

Asegúrase que las elecciones municipales se verificarán en Abril próximo, y en el mismo mes tendrán efecto las provinciales con arreglo á la nueva ley, pues se da como cosa segura que subsistirá en el proyecto de Administración local la parte referente á la elección de los diputados por los concejales.

Anteayer tuvo lugar en Martorell el entierro católico del antiguo guerrillero D. Juan Martí, conocido con el sobre nombre de *Xich de las barraquetas*.

Al acto asistieron gran número de políticos republicanos.

Por el ministro de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores la siguiente circular acerca de las multas impuestas por los mismos:

«Aun cuando no pueden dejar lugar á duda los preceptos terminantes, claros y precisos de la ley de 29 de Agosto de 1882, que, al atribuir á los gobernadores civiles la facultad de imponer multas y reconocer y regular el derecho de los multados á recurrir en alzada ante este Ministerio, establecen el principio de que las resoluciones de los gobernadores una vez adoptadas no son susceptibles de modificación alguna y que sólo á este Ministerio corresponde rectificarlas ó revocarlas; es lo cierto que no suele interpretarse así en todos los casos y que algunas autoridades gubernativas entienden, con error, que está en sus atribuciones el alterar sus propios acuerdos, y con el fin de que tal equivocado criterio

Extracto del Boletín oficial del día 21. Gobierno de la provincia.—Relación de las licencias de armas concedidas durante Diciembre último.

Autorización al Alcalde de Ametlla para ordenar el pago de 250 pesetas con destino á fiestas cívico-religiosas.

Circulares encargando la busca y captura de Andres Tombas Batet, de la Riba, y Angel Asensio Roig, de Horta.

Tribunal Contencioso Administrativo.—Anuncia haber tenido por interpuesto recurso de alzada por D. Antonio Vendrell, de Ametlla, contra resolución del Gobierno civil en expediente que se le sigue.

Universidad literaria de Barcelona.—Propuestas formuladas para la provisión de las plazas de Maestras de la provincia.

Jefatura de obras públicas.—Relación rectificadora de los interesados en la ocupación de terrenos en el término de Santa Bárbara para la construcción de la carretera de Amposta á dicho pueblo.

Publica resolución del Gobierno civil decretando la necesidad de ocupar determinadas fincas para la construcción de la carretera de Gandesa á Flix, señalando un plazo de 8 días para presentar reclamaciones.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

La Junta directiva en sesión de anteaer, acordó convocar á los señores socios para el día 8 del próximo febrero, á las tres de la tarde, al objeto de celebrar la Asamblea general ordinaria que previene el Reglamento.

Tarragona, 22 Enero 1909.—El Secretario, Manuel de Orovio.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Génova y esc. v. «Martos» de 1.046 ts., c. Soler, con efectos; consignado á D. Román Musolas.

De Barcelona v. «Velazquez» de 671 ts., c. Mufiz, con efectos; consignado á los Sres. H. de B. Lopez.

De Marsella y esc. v. «Cabo San Sebastián» de 952 ts., c. Congoitia, con efectos; consignado á D. Mariano Peres.

Despachadas

Para Huelva y esc. v. «Martos», con carga general.

Para Bilbao y esc. v. «Velazquez», con carga general.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo San Sebastián», con carga gen. ral.

Para Barcelona ber. gol. «Archangeles», con lastre.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 21

4 por 100 interior contado.....	84 35
4 por 100 ídem fin de mes.....	84 40
5 por 100 ídem fin próximo.....	84 40
5 por 100 amortizable.....	101 30
Carpas amortizables 4 por 100.....	91 35
Banco de España.....	448 50
Tibcalera.....	398 50
Cambios de Pa. is.....	11 30
dem de Londres.....	27 98

Cambios de Barcelona del día 21.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.....	27 51	dime. 0
Id. á 8 días vista.....	27 99	»
Id. cheque.....	27 99	»
París á 8 días vista.....	11 45	»
Id. cheque.....	11 45	»

EFFECTOS PÚBLICOS

4 por 100 interior contado.....	90 00	00 00
» fin mes.....	84 40	84 40
» amortizable.....	101 30	101 30
Empréstito municipal de Barcelona á 4 1/2 por 100.....	97 65	97 65

OBLIGACIONES CONTADO

Almansa V. T. á por 100.....	105 75	100 00
Villalba á 5 govía 5 por 1 0.....	105 50	105 75
Huesca Camfrach.....	98 85	99 15
Minas S. Juan Abadesas.....	81 50	82 00
T. B. y F. á 4 1/2 por 100.....	58 65	58 85
M. Z. y A. á 4 1/2 por 100.....	103 75	104 00
M. Z. y A. á 4 p. r 100.....	98 65	98 85
M. B. R. á 3 1/4 por 100.....	67 50	67 75
Almansa no adhe. á.....	79 50	80 00
» adhe. á.....	54 75	55 00
Orenses.....	79 50	80 00
» prioridad 3 por 100.....	102 50	103 00
» Cáceres y O. España á id.....	91 75	92 00
Compañía General Tranvías.....	94 50	95 00
Barcelona de Electricidad.....	104 00	105 00
Compañía Transatlántica á por 100.....	98 50	99 00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	10 00	10 00
Banco Préstamos y Descontos.....	10 00	10 00
Sociedad Cst. General Crédito. Pis.....	28 53	28 60
Carri. Medina, Z. y Orense á Vigo.....	78 90	79 00
Norte de España.....	97 30	97 50
Alicante.....	97 30	97 50

TELEGRAMAS

De provincias

Bilbao.—Frente al puerto de Castro estuvo largo rato luchando con las olas una goleta, corriendo grave riesgo de naufragar, hasta que el remolcador «Petrico» la condujo á este puerto.

Ferrol.—Se considera totalmente perdido el vapor «Ibaizabal», que naufragó ayer frente á Estacas de Varés. Lo tripulaban 18 hombres y su capitán.

Tenerife.—La escuadra inglesa zarpó ayer para Gibraltar.

EXTRANJERO

Constantinopla.—La Cámara ha aceptado la discusión de las interpelaciones que se hagan acerca de la desaparición de la suma enorme que se recogió para los heridos después de la guerra greco-turca, y rechazó por unanimidad una moción en la que se pedía la restitución de la colosal fortuna del Sultán, por considerarla mal adquirida.

París.—Los periódicos publican telegramas de Tánger dando cuenta de que, antes de que Regnault saliera para Fez, El Guebbas le visitó, y su hijo, que es bajá de la ciudad, hizo escuchar la misión diplomática hasta las afueras de la población.

Londres.—Al Daily Mail le telegrafian de Constantinopla que en el complot recientemente descubierto se hallaban complicadas veinte mil personas.

La revuelta debía estallar al mismo tiempo en diferentes sitios.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 21, 12 m.

La «Gaceta»

Publica las siguientes Reales órdenes:

Anunciando estar vacante el Registro de la Propiedad de Tortosa, que se proveerá por concurso.

Anunciando la provisión de una plaza de profesor de la escuela de maestros de Córdoba.

Disponiendo se celebre el día 30 del mes actual la subasta para amortización de la Deuda.

Consejo de ministros

Esta mañana han vuelto á reunirse los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Maura. La reunión ha durado tres horas.

Al salir han dicho los ministros que hablan tratado exclusivamente del concurso para la construcción de la nueva escuadra, habiéndose leído las proposiciones y demás documentos relacionados con el asunto y los informes técnicos.

Manifestaron que no hablan terminado el examen, porque los expedientes son voluminosos, y que continuarán el estudio en otros Consejos de ministros que se celebrarán mañana y el sábado, después de la recepción que se celebrará en Palacio con motivo del santo del Rey.

Calculan los ministros que aun harán falta más Consejos para resolver el asunto de la escuadra.

El general Primo de Rivera llevó al de hoy el Reglamento del Estado Mayor Central, pero cree que no se resolverá el asunto hasta que termine el de la escuadra.

El Sr. Moret

El Sr. Moret ha escrito al Sr. Montero Rios invitándole á celebrar hoy una conferencia para tratar de asuntos políticos.

La baja de valores

En los círculos bursátiles se atribuye la baja que han experimentado los valores en toda Europa al empréstito ruso de 1.400 millones de francos, cuya suscripción comenzará mañana pues se hacen grandes ventas de otros valores con objeto de poder acudir á aquel empréstito.

Sobre los indultos

Preguntado el ministro de Gracia y Justicia si entre los indultos que concederá el Rey con motivo de su santo entrará el del Sr. Lerroux, dijo que no se halla el asunto en condiciones adecuadas porque ni siquiera se ha incoado el expediente.

—Pero ¿habrá amnistía?—le preguntamos.

—Nada quiero decir, porque nada sé, contestó el marqués de Figueroa.

Falecimiento

Esta tarde ha fallecido el senador vitalicio D. Jacinto M.º Ruiz é Ibarra, marqués de Grijalba.

SENADO

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el general Azcárraga, con regular concurrencia en los escaños y estando en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y de Fomento.

Sin que ningún senador formule ruegos ni preguntas, se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Maestre continúa su discurso combatiendo la totalidad del dictamen.

Estudia los diversos caracteres que han tenido los Municipios en España desde los eclesiásticos creados en tiempos de Alfonso VI, á razos de su conquista de Toledo, siguiendo por los señores, los militares democráticos y finalmente los corporativos, que

califica de origen catalán.

Dice que estos últimos son los que mayor atención merecen, pues proceden de las agrupaciones y gremios.

Así pues—dice—el voto corporativo corresponde á Castilla y Aragón.

Recuerda la elección de concellers y Consejos de Ciento, y hace notar cómo el principio del voto corporativo va modificándose en los tiempos de Jaime I y Jaime II hacia el sufragio directo.

Defiende el sufragio universal, pues dice que vinculado el corporativo en la riqueza, la inteligencia y el trabajo, el pobre trabajador del campo, el hombre del terruño, queda siempre excluido de intervenir en la administración municipal.

Añade que si se quiere el voto corporativo alternando con el sufragio universal que sea aquel el genuinamente catalán y valenciano, sin que tengamos que buscarlo en legislaciones extranjeras.

Termina diciendo que este proyecto carece de carácter español y por lo tanto que es inadecuado á las necesidades de nuestros municipios.

Dice además que se opondrá siempre al mismo por el fin á que tienden los reformadores que lo han elaborado, que no es otro que dar soberanía á las Diputaciones restándosela al Estado.

El Sr. Hinojosa le contesta en nombre de la comisión.

Empieza manifestando la imposibilidad de seguir al Sr. Maestre en la larga excursión que ha realizado, y dice que se circunscribirá á la época moderna al tratar de la organización de los Municipios.

Declara que esta procede de las Cortes de Cádiz, donde había hombres de grandísima valía, como fueron Argüelles, Muñoz Torrero y tantos otros.

Afirma que en aquellas Cortes se marcó ya el procedimiento para la elección, y dice que al llevar ahora á la constitución de los Municipios el voto corporativo, no se trata de restablecer las formas arcaicas de otros tiempos, y si solo de poner un contrapeso á la acción del pueblo dando representación á las entidades de verdadero arraigo.

Declara que en los tiempos actuales nada práctico podría lograrse de la constitución de antiguas hermandades y comunidades, porque hay que adaptar las leyes á las costumbres y necesidades de los tiempos.

Se extraña de que el Sr. Maestre, amante de la tradición y de los municipios de la Edad Media, tenga también censuras para los concejos abiertos.

Termina afirmando que las tendencias de progreso y de independencia son lo que informan este proyecto.

El Sr. Maestre rectifica refiriéndose más á la cuestión de citas históricas que á la esencialidad del proyecto.

(Continúa la sesión).

CONGRESO

Presidiendo el Sr. Dato se abre la sesión á las tres y media. En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de la Gobernación.

El Sr. Bas se ocupa de asuntos de Extremadura, relacionados con un juez municipal.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que procurará enterarse del asunto.

El Sr. Martínez Ruiz (Azorín) presenta un documento relacionado con el proyecto de creación del Teatro Nacional.

Anuncia que cuando se discuta el dictamen del proyecto lo combatirá, como ha venido haciéndolo en los artículos de periódicos.

El Sr. Portela denuncia extralimitaciones que dice ha cometido el alcalde de Fonsagrada. Trata también de la administración municipal en Vigo, y alude á la exposición que han elevado varias personalidades de aquella ciudad.

Lamenta que el ministro de la Gobernación no haya dado solución al asunto por haber influido alguien en su ánimo.

El ministro de la Gobernación dice que depurará lo que haya de cierto en los abusos que se dicen cometidos por el alcalde de Fonsagrada, y que exigirá responsabilidades, si las hay.

Continúa la sesión.

Bolsa

Interior fin de mes, 84 40.

Fin próximo, 00 00.

Francos, 11 30.

EXTRANJERO

La Conferencia de Algeciras

París.—Algunos periódicos siguiendo lo dicho por L'Humanité, asegu-



TOSTADERO DE CAFE Y FABRICA DE CHOCOLATE
107 SUCURSALES EN ESPANA

PRECIOS DE LOS CHOCOLATES

Elaborados únicamente de cacao, azúcar y galleta molida pura garantida al perfume de vainilla ó canela.

Paquetes chocolate polvo prensado. á Ptas. 0'65 Peso 200 gramos

TABLILLA especial. » 0'50 » 133 »

» español primera. » 0'75 » 200 »

» » extra. » 1'00 » 200 »

» » supremo. » 1'50 » 200 »

» corriente. » 0'65 » 200 »

» á la piedra. » 1'25 » 400 »

DESAYUNOS á 5 y 10 céntimos.

CAJETILLA DE 20 CIGARRILLOS DE CHOCOLATE á 0'50 céntimos.

Elaborados solamente con cacao y azúcar cristalizado puro, al perfume de vainilla, canela ó sin, no entrando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.

La casa TUPINAMBA expende paquetes de galleta molida garantida, al precio de Ptas. 0'25 los 0'200 gramos.

Las personas que están acostumbradas á tomar el chocolate espeso, pueden mezclar en el momento de hacer el chocolate la fécula que más prefieren y así lo obtendrán más ó menos espeso á su gusto.

CAJA de pastillas TESORO MIO á Ptas. 1'00 Peso 100 gramos.

TABLILLA Francés primera. » 0'75 » 200 »

» » extra. » 1'00 » 200 »

» » supremo. » 1'50 » 200 »

Elaborado nada más que con cacao azúcar leche al perfume de vainilla.

TABLILLA SUIZO. á Ptas. 1'00 Peso 200 gramos

DESAYUNOS id. á 10 céntimos uno.

TABLILLA Italiana á Ptas. 0'50 peso 200 »

Potes de cacao soluble TUPINAMBA á Ptas. 1'50 Peso 200 »

PRECIO DE LOS CAFÉS

Primera. Ptas. 1'20 los 200 gramos.

Extra. » 1'60 » 200 »

Supremo. » 1'80 » 200 »

Como los cafés de aroma concentrado con real privilegio, los chocolates TUPINAMBA pueden ser sometidos á un riguroso análisis en que se verá su pureza.

La casa TUPINAMBA ha obtenido medallas de oro en las exposiciones internacionales de Higiene y Alimentación de París, Versalles, Lyon, Bruselas y últimamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el GRAN PREMIO, con insignias y medalla de oro, que es la más alta recompensa.

Sucursal en Tarragona, Panadería Barcelonesa, Unión, 19.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 21

Latitud en tiempo 0 Horas, 5 Min. 1º Seg. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11", N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BAROMETRO á 0º nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS	VIENTOS	
	Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.
9 mañana	78 1/4 Millims.	6 75	10 50	9 00
3 tarde	70 3/4 Millims.	9 50	10 50	9 00

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana tard	Cubierto	1 00	85	1 50	Llovizna	
Idem	Idem	1 00	78			

ÚLTIMA HORA

Declaraciones de Maura

22, 0'21 m.

Se atribuyen al Sr. Maura las siguientes declaraciones hechas en la intimidad. Se equivocan quienes creen que en aprobándose la ley de administración local me retiraré.

Necesito, continuó diciendo, implantar la nueva ley porque los liberales encontrarían grandes obstáculos y dificultades. Lo que deseo es que se apruebe pronto y si las oposiciones persisten en discutir para obstruir el empleo de la ley, recurriendo incluso á la sesión permanente.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se anuncia para el día 1.º del próximo Febrero de once á doce, la de la casa de propiedad de los herederos de D.ª Josefa Gibert y González, calle de Apodaca número 14, cuyo acto se verificará en el despacho del Notario D. Mariano G. Albiñana, con rebaja del tipo que se había fijado para la primera subasta y bajo las condiciones que con los títulos de propiedad de la finca se hallarán de manifiesto en el propio despacho.

FRANCISCO VECIANA MÉDICO CIRUJANO

EX-INTERNO PENSIONADO (POR OPOSICIÓN) DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA.

Ha instalado su Consultorio Médico-Quirúrgico en esta ciudad, **Hambra de San Carlos, 20, principal.**

Consulta: de 11 á 12 y de 4 á 6. Gratis para los pobres: miércoles y viernes de 12 á 1.

Subasta voluntaria

El tutor de los menores Antonio y José Salvador Solanes Torres, en cumplimiento del acuerdo del Consejo de los mismos, venderá en pública subasta que se celebrará el día 27 del que cursa á las 16, en el despacho del Notario de esta ciudad D. Simón Gramunt, dos quintas partes indivisas de una pieza de tierra término de Vilaseca, partida Emprius.

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en el despacho del referido Notario todos los días laborables de nueve á doce.

Casa en venta

Situada en punto céntrico de la ciudad. Produce del seis al siete por ciento anual, y tiene tres cuartos pluma agua de propiedad.

Informará el Notario señor Gramunt, calle de San Agustín núm. 17.

NUEVA CREACION

Chocolates de clases Superior y selecta de la casa **AMATLLER**

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos y Comestibles.

SE VENDE

en muy buenas condiciones una **Tienda de Confitería y Comestibles**

situada en punto céntrico de esta capital. Razón en la Redacción de LA CRUZ

CLINICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Lofoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/10.

Suscriptores en general: Más de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ómenos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.

Seguro a plazo fijo desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata, conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

--de--

—Francisco de P. Bochaca—

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.

Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS

IMÁGENES DE TALLA Y CARTON MADERA

ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE

AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,

seccion especial en trajes tales

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

MIGUEL MELENDRES CLARÁ

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARGOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA

TARRAGONA

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1.50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2.50 SEMANALES. — PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Establecimiento en Tarragona



17, Conde de Rius, 17

SERVICIO DE TRENES

De Reus a Borjas, Marsá Falset a Mora, Zaragoza y Madrid

S. Reus	Borjas	Marsá Falset	Ll. Mora
6'52	7'26	9'23	10'17
10'43	—	11'24	11'50
13'26	13'42	14'29	15'03
16'30	17'22	19'02	19'52
20'25	20'45	21'38	22'16
22'09	—	—	23'15

S. Mora	Ll. Zaragoza	S. Zaragoza	Ll. Madrid
5'36	15'09	—	—
8'12	20'25	—	—
11'58	15'50	16'00	23'35
15'09	20'35	21'05	3'45

Nota: Estos proceden de Barcelona, menos el que llega a Reus a las 16'39 que sale de Prat a las 6'44.

De S. Vicente a Roda y Reus

Ll. S. V.	S. de S. V.	Ll. Roda	S. de Roda	Ll. Reus
7'48	7'54	8'06	8'10	9'20
—	—	—	8'11	—
9'43	9'45	—	—	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41
11'36	11'40	11'53	11'56	12'56
15'10	15'05	15'19	15'25	16'28
18'21	18'27	18'43	18'51	20'00
20'16	20'22	20'35	20'40	—
21'09	21'10	—	—	22'01

Nota: Los trenes que salen de Roda a las 8'11 y a las 20'40 continúan a Picamoixons.

De S. Vicente a Tarragona

Ll. S. V.	Saleid.	Torredem.	Altafulla	Ll. Tarrag.
7'41	7'53	8'11	8'18	8'35
10'12	10'13	—	—	10'42
11'37	11'42	11'56	12'02	12'16
14'23	15'32	15'55	16'04	16'25
20'07	20'39	21'17	21'34	21'59
23'13	22'19	22'36	22'43	23'00

Nota: El tren que llega a Tarragona a las 16'25 sale de Gracia a las 10'26; y el que llega a las 21'59 sale de Martorell a las 15'51.

De San Vicente a Roda, Valls y Picamoixons

Ll. a S. V.	sale	Ll. a Roda
7'48	7'54	8'06
10'34	11'13	11'37
11'30	11'40	11'53
15'01	15'05	15'19
15'03	15'35	15'48
20'16	20'22	20'35

S. Roda Ll. Valls S. Valls Ll. Picamoixons

8'11	8'55	8'56	9'05
11'56	continúa a Madrid.	—	—
13'03	15'05	15'25	15'41
15'25	continúa a Reus	—	—
15'53	16'45	16'46	16'57
20'40	21'30	21'31	21'40

De San Vicente a Barcelona

Por Villanueva

Procedencia	Ll. S. V.	S. S. V.	Ll. Barna.
De Val. y Tarrag.	5'52	5'13	7'16
De Tarragona	8'30	8'40	8'20
De Mad. Z. y R.	10'19	10'45	13'25
De Mora y Reus	13'25	13'57	—
De Mad. Z. y R.	15'30	15'38	17'44
De id.	—	17'04	—
De Val. y Tarrag.	20'20	22'28	22'50

Por Vilafranca

De Valls	5'11	5'19	8'08
De Reus	5'57	6'07	9'34
De Madrid	7'51	7'52	9'12
De Picamoixons	10'32	10'35	13'15
De id.	15'05	15'45	—
De Tarragona	15'27	15'35	18'10
De idem	—	19'04	22'00
De Mad. Z. y R.	22'16	22'17	23'36

Nota.—El tren que sale a las 13'57 de San Vicente llega a Prat a las 17'42; el que sale a las 17'04 llega al P. de Gracia a las 20'08, y el que sale a las 15'45 llega a Martorell a las 20'10, sin que pasen más adelante.

De Tarragona, Salou, Cambrils a Tortosa, Castellón y Valencia

S. Tarragona	Salou	Cambrils	Ll. Tortosa
9'00	9'25	9'41	11'31
10'51	11'09	11'17	12'32
17'10	—	17'40	18'53
17'29	18'01	18'24	20'52
23'30	23'52	0'07	1'44

S. Tortosa Ll. Castellón S. id. Ll. Valencia

11'56	17'11	17'26	20'20
13'00	15'48	15'54	17'40
18'58	21'46	21'47	23'35
21'55	—	—	—
2'04	5'43	6'00	8'30

Nota.—El tren de las 17'10 es el rápido que sale de Barcelona a las 15'10 de los jueves y domingos y llega a Cartagena los viernes y lunes a las 8'45 y el que sale de Tortosa a las 21'55 llega a Benicarló a las 0'46 sin que pase más adelante.

De Tarragona a Reus, Picamoixons Montblanch y Lérida

Sale	Ll. Reus	S. Reus	Picamoixons
7'37	8'10	8'22	9'14
12'16	12'53	—	—
15'52	16'47	17'12	18'43
19'40	20'19	20'46	21'49

Ll. Montblanch Sale idem Ll. Lérida

9'34	9'39	11'24	—
15'47	16'09	—	—
19'21	19'38	—	—
22'15	22'20	00'22	—

Nota: El tren que sale de Reus a las 13'43 llega a Espluga a las 16'36 y el que sale de Tarragona a las 15'52 llega a Vimbodí a las 20'21, sin que pasen más adelante.

De Madrid a Zaragoza Mora, Marsá Falset, Borjas y Reus

Sale	Ll. Zaragoza	S. Zaragoza	Ll. Mora
18'00	1'35	1'45	5'34
7'00	20'15	21'37	5'09
—	—	—	—
19'45	6'20	6'45	11'55
—	—	10'46	21'08
8'50	16'00	16'09	19'59

S. Mora	Marsá Falset	Borjas	Ll. Reus
5'44	7'09	8'09	8'22
6'03	8'20	9'49	10'07
6'34	—	—	—
12'25	13'19	14'01	14'11

Nota: El tren que llega a Zaragoza a las 9'50 procede de Calatayud, de donde sale a las 5'45.

De Reus a Roda y San Vicente

Sale Reus	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
4'37	5'41	5'44	5'57
7'02	—	—	7'51
8'37	9'50	10'05	10'19
—	10'19	10'22	10'32
10'37	12'48	13'08	13'25
14'19	15'15	15'19	15'30
17'34	18'38	18'43	18'55
—	—	—	—
21'22	—	—	22'16

Nota.—Los trenes que llegan a Roda a las 10'19 y 18'35 proceden de Picamoixons.

De Tarragona a San Vicente

Sale Tarragona	Altafulla	Torredem.	Ll. S. Vicente
5'10	5'28	5'35	5'52
6'20	6'53	7'12	7'38
7'34	7'56	8'10	8'30
14'51	15'06	15'12	15'27
16'25	—	16'44	16'57
19'36	19'54	20'03	20'10

De Picamoixons y Valls a Roda y S. Vicente

Picamoixons	Ll. S. Valls	S. de Valls
—	—	4'25
9'20	9'35	9'45
12'12	12'27	12'57
17'26	17'41	17'53
Ll. Roda	Sale de Roda	Ll. S. Vicente
5'00	5'01	5'11
10'19	10'22	10'32
14'20	14'48	15'05
18'35	18'43	18'55

Nota: Los trenes ascendentes de la línea de Lérida pasan por la Plana y Picamoixons a las 9'14; 15'07; 18'43; y 21'49; y los descendentes a las 9'10; 12'38; 17'26, y 18'36.

De Barcelona a San Vicente

Pasa por	Sale	Llega
Vilafranca	5'08	7'48
Villanueva	5'20	7'41
Vilafranca	8'17	9'43
id.	8'40	10'12
Villanueva	—	11'08
Vilafranca	9'00	11'37
Villanueva	9'30	11'36
id.	—	14'23
Vilafranca	12'35	15'03
Villanueva	12'50	15'01
id.	15'46	18'21
Vilafranca	17'47	20'16
Villanueva	18'26	20'19
Vilafranca	19'46	21'09
Villanueva	20'01	22'13

Nota: El tren que llega a S. V. a las 11'08 sale de Prat a las 6'44; y el que llega a las 14'23 sale de Gracia a las 10'26. El que sale de Barcelona a las 8'40 es expreso, y los de las 8'17 y 19'46 son expresos de lujo.

De Valencia a Castellón, Tortosa, Cambrils, Salou y Tarragona

S. Valencia	Ll. Castellón	S. id.	Ll. Tortosa
—	—	—	6'20
7'00	8'48	8'40	11'30
7'20	10'06	10'18	15'30
9'10	10'57	10'59	13'43
14'05	18'33	—	—
10'50	22'12	22'24	1'43
S. Tortosa	Cambrils	Salou	Ll. Tarragona
6'40	9'38	10'09	10'40
11'35	12'52	13'00	13'16
15'45	17'46	18'02	18'25
14'11	15'33	15	